

LEÓN XIV
AUDIENCIA GENERAL

Miércoles, 23 de septiembre de 2026

Catequesis. Los documentos del Concilio Vaticano II.

IV. Constitución pastoral *Gaudium et spes*.

4. El sentido de la actividad humana en el universo (GS 33-39)

¡Queridos hermanos y hermanas, buenos días y bienvenidos!

Continuando nuestro recorrido por la Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Ecuménico Vaticano II, llegamos al tercer capítulo de la primera parte, que tiene un título atractivo: «La actividad humana en el mundo». La pregunta de fondo es esta: ¿cuál es el valor de la actividad humana en el mundo, y, por lo tanto, del progreso técnico, social y científico? Podemos recordar que, menos de cuatro años después de la clausura del Concilio, en la noche entre el 20 y el 21 de julio de 1969, el hombre pisó la Luna por primera vez.

Creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano es agente del progreso. Mediante la libertad y la inteligencia aumenta sus propios conocimientos, logrando así que toda la sociedad progrese. Esto se aprecia fácilmente al considerar la mejora en las condiciones de vida a lo largo de las sucesivas generaciones. En efecto, dice el Documento: «Gran número de bienes que antes el hombre esperaba alcanzar sobre todo de las fuerzas superiores, hoy los obtiene por sí mismo» (n. 33).

Por este motivo, algunos pensadores han presentado el progreso técnico-científico como algo que debilita la relación del hombre con Dios hasta el punto de hacerla parecer superflua o, incluso, como algo contrario a la fe cristiana. Y esta lectura ha provocado, respecto a las épocas precedentes, un cambio en la mirada del hombre contemporáneo sobre el mundo. Un prejuicio de este tipo prevalece, principalmente, en esa parte de la cultura occidental que ha perdido su vínculo con la Revelación cristiana. En los humanismos postcristianos, el ser humano y Dios son presentados erróneamente como rivales: para afirmar sus conocimientos, su libertad y su progreso, el hombre debería emanciparse de Dios. Sin embargo, al negar la relación con Dios, al final se pierde también la posibilidad de afirmar el valor trascendente de la persona humana. Es el “drama del humanismo ateo”, bien descrito por un importante teólogo del Concilio Vaticano II, Henri de Lubac.¹

El Concilio desea proporcionar una respuesta clara. Afirma la *Gaudium et spes*: «Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios» (n. 34). Es más, prosigue la Constitución: «Los cristianos, lejos de pensar que las conquistas logradas por el hombre se oponen al poder de Dios y que la criatura racional pretende rivalizar con el Creador, están, por el contrario, persuadidos de que las victorias del hombre son signo de la grandeza de Dios y consecuencia de su inefable designio» (*ibid.*). En resumen, Dios ha puesto en las manos del hombre y de la mujer una creación

¹ Cf. H. DE LUBAC, *Le drame de l'humanisme athée* (1944), tr. it. Brescia 2013.

todavía *in statu vice* —es decir, en camino, en crecimiento— para que ellos la conduzcan a buen término por medio de su sabia actividad.²

Se encuentra aquí una importante referencia al misterio de la Encarnación. La humanidad —y, con ella, el trabajo, el progreso y la autonomía de las realidades creadas— no queda absorbida o anulada por el encuentro con Dios, sino más bien asumida en su totalidad; y sigue siendo, en Cristo, libre y operosa: efectivamente, en Él encuentra la verdad y la libertad plenas. Asimismo, en la celebración eucarística, el fruto del trabajo humano, representado por el pan y el vino, se coloca cada día sobre el altar para ser transformado en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Desde esta perspectiva surge una verdad importante: para encontrar a Dios, el ser humano no debe abandonar las ocupaciones terrenas, sino que puede vivir plenamente su propia vocación haciendo bien su trabajo cotidiano y santificándolo.³ Los cristianos participan, como todos, en la edificación de la ciudad de los hombres, con la mirada puesta en el fin de todas las cosas y en el encuentro con Dios, y recordando este fin último a aquellos con quienes comparten la aventura del progreso, la ciencia y la vida.

Ciertamente, es preciso distinguir bien el progreso temporal del crecimiento del reino de Cristo; sin embargo, el Concilio afirma que tal progreso, «en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios. [...] Todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y trasfigurados» (n. 39).

Finalmente, recordemos que, para constituir auténtico progreso humano —es decir, de todo el hombre y de todos los hombres—, el progreso técnico y científico debe estar animado y orientado por la caridad. Solo así se podrá utilizar siempre para defender la dignidad del hombre y promover las condiciones de vida de todos, especialmente de los más desfavorecidos.

Queridos hermanos y hermanas, el Concilio Vaticano II nos invita a compartir el pan del saber y del saber-hacer, para que todos los hombres y todos los pueblos puedan desarrollar sus potencialidades, de forma que podamos construir juntos, con la ayuda de Dios, un futuro mejor.

² Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 302, 306, 307.

³ Cf. S. JUAN PABLO II, Homilia para la canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer (6 de octubre de 2002).